Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	Nueve (9)
Contrato No:	202201477

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	VERONICA PATRICIA CASTRO ROJANO		
Identificación:	C.C. 22.460.712		
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios		
Nombre del Supervisor:	MARIBEL CASTRO FLOREZ		
Objeto del Contrato:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MEJORAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.*		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será por Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.* *ADICIÓN Y PRÓRROGA No.1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 202201477 CLÁUSULA CUARTA. – PRÓRROGA: Se prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 202201477, por tres (3) meses, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202200172** **202202215**	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 01 /03 2022 / 09 / 05
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202200902** **202207010**	**Fecha del R.P.**	2022 / 01 /11 2022 /09/ 09
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 49.440.000 **Adición 1** $ 18.540.000 **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ 67.980.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2022/01/11	2022/12/10		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(**Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)**

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
Adición y Prórroga	09/09/2022	3 meses	$18.540.000	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		

			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$ 49.440.000**
Adición No. 1		**$ 18.540.000**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$ 67.980.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 55.620.000**
Valor por ejecutar		**$ 12.360.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 6.180.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**9**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 11 DE SEPTIEMBRE AL 10 DE OCTUBRE DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Diseñar, implementar, sistematizar y hacer seguimiento a los procesos pedagógicos relacionados con el PEI. Modelo pedagógico y sistemas de evaluación	Cumpliendo con el desarrollo de las actividades de implementación y seguimiento pedagógicos y la matriz de actividades establecidas con los diferentes aliados en los procesos de implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales de los establecimientos educativos del Dpto del Atlántico, se desarrollaron los siguientes eventos y acciones:

institucional de las IE ubicadas en las zonas rurales	Acompañamiento de programa de fortalecimiento de competencias estudiantes de 10º del colegio Normal de Manatí. Reunión de trabajo con el equipo Asobancaria – CREE para seguimiento de programa transversal de educación financiera, con miras a la divulgación de contenidos del Documento 26 del MEN.
Realizar el acompañamiento pedagógico especializado para resignificar los documentos que orienten la práctica de aula el clima organizacional y la articulación para la educación superior	Seguimiento a establecimientos educativos en diligenciamiento de formulario de caracterización de Proyectos Pedagógicos Transversales. Visitas al equipo docente a cargo de los proyectos transversales en los establecimientos educativos: IE las Compuertas. IETA Santacruz. IE Cien Pesos y las Tablas.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

MARIBEL CASTRO FLOREZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL PRESTACIONES SOCIALES (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	9431905486	2022/03/08	$717.600
2	9432371486	2022/03/17	$730.500
3	9434135596	2022/04/27	$730.500
4	9435176778	2022/06/07	$730.500
5	9436395107	2022/06/23	$730.500
6	9437415780	2022/07/18	$730.500
7	9438760181	2022/08/17	$730.500
8	9440098457	2022/09/15	$730.500
9	9441400527	2022/10/14	$730.500
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$6.561.600

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 26 días del mes de **OCTUBRE** de **2022**

MARIBEL CASTRO FLOREZ
FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32.873.420

VERONICA CASTRO ROJANO
FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 22.460.712 de Barranquilla


RE: Continuidad uso firma digital

Edgardo Efraim Gómez Barros

Solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Maribel Cristina Castro Florez
Enviado: lunes, 21 de febrero de 2022 8:10
Para: Edgardo Efraim Gómez Barros
Asunto: Continuidad uso firma digital

Barranquilla, 21 de febrero de 2022

Señor:

EDGARDO GÓMEZ BARROS